# El Presidente del Consejo Superior del Partido Peronista Vendrá a Santa Fe

# DOCE NACIONES FIRMARON EL PACTO DEL ATLANTICO


El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO "A" PAGAR — Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA — Concesión 1769

Año XXII. Nº 7977. Santa Fe, martes 5 de abril de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 218.714 (8 Pág.) Precio: $ 0.20


## Agrupa a 330 Millones el Nuevo Acuerdo Firmado en Wáshington

**ESTUDIO SOBRE EL PODERIO MILITAR DEL ESTE Y DEL OESTE DE RUSIA**

WASHINGTON, 4 (ANS). — Los ministros de relaciones exteriores de 12 potencias del norte del Atlántico firmaron una alianza defensiva que Truman calificó de «escudo contra la agresión».

En una solemne ceremonia presenciada por alrededor de mil personas y transmitida por radio a todo el mundo, los doce estadistas estamparon sus firmas en el histórico tratado que agrupa a 330 millones de personas en un frente unido contra cualquier amenaza de agresión por parte de la Unión Soviética.

El canciller belga Paul Henri Spaak fué el primero en firmar. Fué seguido en orden alfabético en inglés por los cancilleres de Canadá, Dinamarca, Francia, Islandia, Italia, Luxemburgo, Holanda, Noruega, Portugal y el Reino Unido. Entonces el secretario de estado Dean Acheson firmó por Estados Unidos a las 4.51 p.m.

Sujeto a la ratificación del Senado norteamericano, este tratado compromete a Estados Unidos por primera vez en la historia a ayudar a los demás países europeos contra una agresión.

En un discurso pronunciado ante de que los cancilleres comenzaran a estampar sus firmas en el trascendental documento, Truman dijo al mundo que la alianza está destinada a impedir una tercera guerra mundial. El presidente rechazó las acusaciones rusas de que el pacto tiene propósitos agresivos, diciendo que «eso es totalmente incierto».

Truman, hablando desde la mesa en torno a la cual se habían reunido los cancilleres de los países signatarios en el auditorium del gobierno en esta capital, recordó que "dos veces en los últimos años diversas naciones han sido objeto de agresiones no provocadas. Nuestros pueblos ante los cuales nuestros gobiernos son responsables, exigen que esas cosas no se repitan. Y nosotros estamos decididos a que no vuelvan a repetirse".

Truman agregó que la firma del tratado —que pone fin a una tradición existente desde Wáshington contra las alianzas con Europa— era un acto de protección mutua entre "vecinos".

"Con este pacto esperamos brindar un escudo contra la agresión y contra el temor de una agresión —baluarte que nos permitirá dedicarnos a la verdadera tarea del gobierno y de la sociedad, la tarea de lograr una vida más feliz para nuestros ciudadanos".

El presidente insistió en que no creía que la guerra fuera "inevitable".

Acheson inició la ceremonia a las 3 p.m. con un breve discurso que fué seguido por los discursos de diversos cancilleres. Después de hablar los diversos estadistas, Spaak firmó a las 4.40, Canadá a las 4.41, Dinamarca a las 4.42, Francia a las 4.44, Islandia a las 4.44 y medio, Italia a las 4.45, Luxemburgo a las 4.46, Holanda a las 4.47, Noruega a las 4.48, Portugal a las 4.49, Reino Unido a las 4.50 y Estados Unidos a las 4.51.

Se notó la ausencia del embajador soviético Alexander Panyushkin y de los representantes diplomáticos de los países satélites. El embajador de Finlandia tampoco asistió.

El pacto ostenta 23 firmas en total. Por todos los países participantes, excepto Estados Unidos, firmaron los respectivos cancilleres y embajadores en Wáshington. Por Estados Unidos sólo firmó Acheson.

Las ceremonias de la firma del pacto fueron transmitidas en 47 idiomas y transmitidas por televisión a gran parte de Estados Unidos.

**PALABRAS DE BEVIN Y SCHUMAN**

Bevin en su discurso al firmar el pacto del Atlántico reiteró que el mismo no significaba que hubieran disminuido los intereses o la decisión de Gran Bretaña de ayudar a otros países en otras partes del mundo, y dijo que el tratado era consecuencia de ciertas actividades que habían frustrado los esfuerzos de las naciones amantes de la paz dentro de las Naciones Unidas. Terminó manifestando que el pacto aseguraba a la humanidad "nuestra determinación de ayudar a todos los pueblos del mundo a vivir en buena vecindad".

Por su parte, el francés Schuman recordó que Francia ha sido invadida tres veces en los últimos 70 años y que por ello había apoyado constantemente la creación de una organización internacional para mantener la paz y la seguridad en el mundo. "Pero Francia se ha visto obligada a reconocer que las organizaciones colectivas como se encuentran hoy en día, no tienen la eficacia necesaria", agregó Schuman, y que por ello se ha unido al pacto regional del Atlántico "pues los gobiernos que han asumido la responsabilidad de proteger la independencia de sus países no pueden confiar en garantías parciales. Por ello nos hemos unido con el propósito de brindarnos protección mutua. Queremos tratar de evitar cualquier agresión haciendo que ésta sea más y más peligrosa para el agresor".

**LAS FUERZAS ARMADAS**

LONDRES, 4 (ANS). — Las doce naciones que firmaron hoy en Wáshington el pacto de seguridad del norte del Atlántico cuentan con fuerzas armadas inferiores en número a las de Rusia y sus satélites, de acuerdo con datos obtenidos por este corresponsal.

Un reciente estudio sobre el poderío militar del este y del oeste mostró que Rusia y sus satélites tras la cortina de hierro tienen aproximadamente cinco millones de hombres bajo las armas y millones más que podrían ser llamados al servicio inmediatamente. Estados Unidos y las otras once naciones que firmaron la alianza tienen algo más de tres millones 500 mil bajo las armas. Otros cinco países íntimamente relacionados con los signatarios —Grecia, Turquía y los dominios británicos— disponen de otro millón de hombres en servicio militar.

El estudio también puso de relieve la existencia de la mayor competencia en armamentos en tiempos de paz que recuerda la historia. Los presupuestos militares de los países occidentales ascienden a alrededor de veinte mil millones de dólares. Los presupuestos militares de Rusia y de los países del este de Europa probablemente asciendan a una cantidad entre diez mil y veinte mil millones de dólares.

Cada nación está preparándose para una guerra que todos esperan no estalle. Nadie desea una nueva guerra. Pero el tema que domina todos los demás es el de la "preparación para impedir una guerra". Y, mientras tanto, se llama al servicio a más hombres y se construyen armas más poderosas.

El secreto que se mantiene en torno a los planes militares en la mayor parte de los países es igual al mantenido en tiempos de guerra. Por consiguiente, sólo se dispone de cifras del carácter más general sobre el poderío militar del este y naturalmente se carece de cifras oficiales en cuanto al este. De acuerdo con informes que ha sido posible obtener, la situación es la siguiente: ESTE: Rusia, se calcula que tiene alrededor de cuatro millones de hombres en el ejército, armada y fuerzas aéreas. Otros cinco o seis millones podrían ser movilizados rápidamente. El grueso de las fuerzas rusas son tropas de tierra, pero en el parlamento británico han causado gran excitación los informes de que Rusia con ayuda de los hombres de ciencia alemanes ha creado una gran flota submarina. Sus fuerzas aéreas técnicamente son inferiores a las del oeste. Se cree que Rusia tiene más de mil cazas de retropropulsión de uno y dos motores y cazas bombardeadores, 765 o quizás mil bombardeadores cuatrimotores, de los cuales quinientos podrían ser lanzados al aire para el ataque inicial. Los satélites de los rusos, de acuerdo con los tratados de paz, la mayor parte "democracias populares", no podrían tener grandes fuerzas militares, pero recientemente el gobierno británico acusó a esos países de violar las disposiciones militares de los tratados. El canciller italiano Carlo Sforza dijo recientemente que Bulgaria tiene un ejército de 240.000 hombres, Rumania 170.000 y Hungría 85.000. Se estima que Polonia y Checoslovaquia, no limitados por los tratados de paz, cuentan con fuerzas de 250.000 y y 150.000 hombres respectivamente.

## Las Protestas Enviadas por la Unión Soviética

**A ITALIA, NORUEGA, DINAMARCA E ISLANDIA**

[illegible], 4 (ANS). — Radio Moscú anunció que la Unión Soviética envió protestas a Italia, Noruega, Dinamarca e Islandia por su adhesión al pacto del Atlántico.

Las notas son prácticamente iguales a las presentadas la semana pasada a Estados Unidos y demás países fundadores de la alianza.

La radioemisión es la primera noticia de que Islandia estuviese entre las naciones que recibieron las notas rusas.

De los doce países que firmaron hoy en Wáshington el pacto del Atlántico, el único que no ha recibido nota es Portugal, que no tiene relaciones con Rusia.

La radio de Moscú además de estas noticias y de sus largas transmisiones criticando el pacto, dedicó parte del tiempo a su ofensiva de paz mediante los círculos culturales. En una encomió el "congreso de paz mundial" que el 20 de abril se celebrará en París. En otras tuvo loas por el estilo para otras [illegible] incluyendo críticas a Estados Unidos y otros países occidentales.

Una de estas críticas la formuló Willi Pessi, secretario general del partido comunista finlandés, que dijo: "Si alguien utiliza nuestro país [illegible] de atacar a Rusia a través de Finlandia, lo combatiremos".

Por su parte, los diarios moscovitas dijeron que Estados Unidos ha comenzado un nuevo programa de préstamos y arriendos de armamentos para los países occidentales de Europa firmantes del tratado del Atlántico y que está [illegible] lo que será dirigido por el estado mayor norteamericano.

En su propaganda de las actividades "intelectuales" la radio de Moscú relacionó las [illegible]: Alemania: Representantes de los sectores de la población como sacerdotes, organizaciones femeninas y juveniles y otros organismos democráticos muestran que el movimiento pro paz ha adquirido enorme fuerza en Alemania.

Hungría: Para hoy se señaló una reunión de maestros para establecer el día de la paz en todas las escuelas. Túnez: El comité tunecino incluirá representantes en el comité nacional de intelectuales en favor de la paz en la delegación que enviará a París. China: Dos organizaciones de literatura y arte se fusionaron. Rumania: El consejo de intelectuales pro-paz aprobó un resolución exponiendo que, dedicados a la literatura y arte, aceptan de todo corazón el movimiento pacifista. Checoslovaquia: El recién establecido comité de defensa de la paz incluye a representantes de todos los partidos políticos y de organizaciones públicas y culturales.

Las radioemisiones también dicen que la paz interesa a los campesinos y obreros industriales.

Se comenta que los dirigentes obreros comunistas de varios países de Europa trataron de combatir con huelgas el plan Marshall y fracasaron. Que en varios parlamentos los diputados rojos trataron de obstaculizar en debates la unión del occidente europeo y también fallaron. Finalmente, los altos dirigentes comunistas trataron que sus países no se unieran a la alianza del Atlántico con el mismo resultado negativo y que ahora Moscú apela a los intelectuales, a los que trata de llevar a su campo con el lema "intelectuales del mundo, uníos".

### Trágica muerte de la Reina de la Zafra

TUCUMAN, 4 (ANS).— Una trágica muerte alió la reina de la zafra de 1947, Sra. Clotilde Prieto Bustos de López Tanco. En circunstancias en que esta noche a las 20 la nombrada se disponía a encender una cocina a kerosene, explotó el tanque desparramándose sobre su cuerpo el combustible encendido. También su esposo, que intentó auxiliarla, sufrió quemaduras de consideración.

La señora de López Tanco fué conducida de inmediato a un sanatorio donde, a pesar de la cura de urgencia a que fué sometida dejó de existir.

### Se habría incendiado un barco argentino en Cuba

LA HABANA, 4 (ANS). — Se ha reanudado la búsqueda de un barco identificado como el mercante argentino "Trummer" que, según se informó, se había incendiado, el domingo frente a la costa meridional de Cuba.

La fragata cubana "José Martí" regresó anoche al puerto de Cienfuegos tras una infructuosa búsqueda durante todo el día.

## "Hogar Escuela" Para Niños de Zonas Alejadas

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — El ministro de Educación, profesor Dr. Oscar Ivanissevich, en una conferencia de prensa anunció que en Esquel se creará un colegio normal para la preparación de maestros especializados para actuar en la zona del sur del país. Para su alojamiento se emplearán los edificios del ejército y en uno de ellos se organizará un «hogar escuela» para los niños de zonas lejanas que deban concurrir para estudiar allí.

Dijo también que próximamente partirán comisiones de inspectores de enseñanza secundaria al interior del país para conversar con los profesores sobre la nueva organización de la enseñanza y para recoger las sugestiones susceptibles de mejorarla. Señaló que se realizó al respecto un trabajo de síntesis para que todos los programas puedan ser repetidos con carácter de repaso en las postrimerías del año lectivo.

Al referirse a la enseñanza primaria indicó que los respectivos programas uniformados fueron ya distribuídos al magisterio y en ellos se propicia el canto y la preparación de masas corales para la elección cultural de los estudiantes junto con la educación.

Explicó el doctor Ivanissevich que se quiere hacer una escuela argentina más activa y menos reformativa en la que el educando tenga sentido de lo que hace y se propone hacer y se ponga en relación con la realidad de todos los días y de la vida.

Anticipó también que se harán trabajos colectivos para que grupos de alumnos se encarguen de desarrollar conjuntamente temas o deberes en que deban poner en práctica cualidades de colaboración. Informó que se ha terminado la impresión del método natural de lectura y escritura que será distribuído gratuitamente a los alumnos del primer grado inferior, cumpliendo la aspiración de que el Estado se haga cargo de los textos, cosa que se cumple ya en grados superiores.

Finalmente anunció que se adquirió un edificio con capacidad para cuatrocientas personas en la calle Paraguay 2052 para destinarlo a la «Casa del Docente» en el que tendrán alojamiento los maestros y profesores que pertenezcan a instituciones del interior y deban trasladarse a la Capital. Agregó que se fundarán casas similares en distintos puntos del país para facilitar a los maestros y profesores de las provincias y la Capital a conocer directamente su patria y dictar con conocimiento sus enseñanzas.

## Los Comunistas Habrían Ocupado Hsyiang

### Política Pacifista

**EVACUAN LA PLAZA**

NANKING, 4 (ANS). — La agencia noticiosa oficial china informó que los comunistas habían ocupado Hsyiang, importante centro ferroviario a 160 kilómetros al norte de Hankow. Se agrega que los nacionalistas habían evacuado esa localidad el 2 de abril para acortar sus líneas y asegurar a Hankow.

Se tiene entendido, empero, que los nacionalistas evacuaron la plaza ante la intensificación de los ataques comunistas que se habían situado ya en tal forma como para aislar a Hsiyang.

Informaciones de Hankow expresan que el comando nacionalista convocó a una rápida conferencia de jefes en vista de la difícil situación militar existente a fin de adoptar medidas para detener el avance comunista.

Agrégase que los ejércitos nacionalistas han paralizado todas sus acciones desde fines de enero a fin de seguir la política pacifista del gobierno.

Luego se acusa a las fuerzas comunistas de proseguir el avance hacia el sur sin considerar que han iniciado las negociaciones de paz y destaca que 30.000 soldados rojos presionan ante el puerto de Nanking.



EL ING. CAESAR RETRIBUYE ATENCIONES.— Cabecera de la mesa durante el banquete ofrecido por el candidato peronista a gobernador de la Provincia de Santa Fe, Ing. Hugo Caesar, a un grupo de periodistas metropolitanos.

### Proceso a espías en Novi Sad, Yugoeslavía

NOVI SAD (Yugoeslavia), 4 ANS. — Cinco yugoeslavos acusados de espionaje al servicio de Hungría y de distribuir propaganda contra Tito, se declararon culpables ante el tribunal del pueblo en esta ciudad en el primer juicio celebrado en Yugoeslavia de agentes del Cominform.

Otras tres personas acusadas de los mismos delitos serán interrogadas mañana. Se espera que el juicio termine pronto de manera de dictarse las sentencias el miércoles.

### Henry Wallace hará una jira por EE.UU.

NUEVA YORK, 4 (ANS). — Henry Wallace anunció esta noche sus planes para un recorrido "de paz" por toda la nación con tres líderes izquierdistas europeos.

Los tres que serán invitados a una comida por el candidato presidencial del partido progresista del año pasado, el 27 de abril, en Nueva York, son Pierre Cot, miembro independiente de la asamblea nacional francesa y ex ministro de Aviación; Michele Giua, miembro socialista de izquierda del Senado italiano y H. Lester Hutchinson, miembro laborista del parlamento inglés.

Wallace dijo que el recorrido que comenzará después de esa comida tiene por objeto "expresar al pueblo norteamericano las profundas aspiraciones de paz del pueblo europeo, y demostrar que solo los pactos de paz, no los pactos de guerra, pueden proporcionar seguridad y abundancia a todos los pueblos del mundo".

## Terminó la Huelga de Molineros

**SE CELEBRARA UN CONGRESO GENERAL DE TRABAJADORES EL LUNES 11**

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — En el curso de una reunión realizada hoy por la comisión directiva de la Unión Obrera Molinera se resolvió levantar el paro que afecta a los trabajadores del ramo. En consecuencia, mañana a las 6 deberán reanudar normalmente sus tareas todos los obreros.

En el comunicado respectivo de la entidad gremial se informa que se ha resuelto citar a un congreso general extraordinario de delegados de todo el país, el cual se realizará el próximo lunes a las 8.

**INFORME DE LA SUPREMA CORTE DE LA PLATA**

LA PLATA, 4 (ANS). — Se ha recibido en la Corte Suprema el informe solicitado por el presidente de la misma a raíz del recurso de "habeas corpus" interpuesto en favor de Delia Boschi, Olga Blanco y Paulina Mancero, pertenecientes a la filial Ramos Mejía de "Mujeres Argentinas".

Tanto el jefe de policía como el comisario de Matanza informan que Paulina Mancero fué detenida por personal de la policía federal con la cooperación de la de Ramos Mejía el 1º de abril a las 7.30 por ejercer actividades comunistas ilegales y trasladada inmediatamente al departamento de policía de la Capital Federal. Con respecto a las otras dos personas, expresan que no han sido detenidas por la policía de la provincia ni se tiene conocimiento al respecto. El presidente del alto tribunal, Dr. Francisco Brunet, hizo conocer la respuesta a los recurrentes.

**NUEVO TRATADO COMERCIAL CON INGLATERRA**

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Como se ha venido anunciando, mañana martes volverán a tomar contacto los funcionarios que integran las comisiones argentina y británica encargadas de las negociaciones para la concertación de un nuevo tratado comercial entre ambos países.

**ASAMBLEA CONSTITUYENTE CORDOBESA**

CORDOBA, 4 (ANS). — Los senadores y diputados del sector peronista, en compañía de algunos legisladores radicales, concurrieron al recinto de la legislatura a las 18.30 constituyendo por sí mismos la asamblea reformadora de la Constitución. En momentos en que se votaba para elegir presidente provisional de la asamblea, los radicales declararon que no se consideraban convencionales constituyentes y que no sabían porqué se votaba, en consecuencia se abstuvieron. Resultó reelecto presidente provisional el señor Atilio Antinucci.

Al invitarse a los representantes demócratas a integrar la comisión que redactará un proyecto de reglamento, se presentaron los señores Aguirre Cámara y Mercado, quienes expresaron que no estaban de acuerdo con tal asamblea por considerarla mal constituída. Luego se retiraron del recinto.

Finalmente se designó la comisión mencionada y se fijó el próximo viernes a las 18 para considerar dicho proyecto.

**DECLARACION DEL GENERAL BERTOLLO**

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — En una breve conversación mantenida esta noche con los representantes de la prensa, el jefe de la policía federal, general Arturo Bertollo, dijo de su repudio para el atentado cometido en la madrugada del sábado último contra el comité comunista instalado en la calle Lavalle.

Interrogado por los periodistas respecto a las tareas llevadas a cabo por la policía, expresó el general Bertollo que se trabajaba intensamente y que todos los datos de interés habían sido entregados ya al magistrado actuante.

Posteriormente trascendió una información según la cual habría sido encontrado el automóvil que ocuparon los sujetos que atacaron el comité comunista.

Fué hallado en horas de la madrugada de hoy en la intersección de la Avenida General Paz y la calle Humaitá, presentando una gran abolladura en la parte derecha del capot. En las cercanías no existían indicios de que se hubiera producido un choque, por lo que se estima que fué llevado a dicho punto luego de ocurrir el accidente.

Como el vehículo se encontraba sin chapa, se sacó el número de su motor, estableciéndose que coincidía con un automóvil de las mismas características cuya denuncia de robo fué efectuada en La Plata el sábado por la tarde.

**DESCARRILAMIENTO DE TRENES**

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — A causa de la rotura de uno de los rieles, esta tarde a las 14.15 a la altura de la estación Migueletes se produjo el descarrilamiento de cuatro vagones de un tren de carga que se dirigía a Puerto Madero.

El hecho no tuvo otra consecuencia que la interrupción del servicio por las vías ascendentes durante tres horas, tiempo que ocupó el dejar expeditas las vías.

**FALLECIO BME. CATTANEO**

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Con motivo del fallecimiento de Bartolomé Cattáneo ocurrida en San Pablo (Brasil) se recuerda que fué uno de los precursores de la aviación en la Argentina.

Antes de su viaje a la Argentina asombró a sus connacionales en Italia al volar sobre la catedral de Milán que, resultó por cierto una hazaña propia de su intrepidez, alentada por sus ansias de conquista del espacio.

### Viaja a EE.UU. un ministro irlandés

CORK, Irlanda, 4 (ANS). — El ministro del exterior Sean Macbride, de Irlanda, está en viaje a los Estados Unidos para discutir el pacto del Atlántico y la unión europea occidental con el secretario de estado Acheson el 11 de abril.

Macbride dijo antes de tomar el trasatlántico "Washington" que Irlanda no entrará en acuerdo de defensa europeo alguno hasta que se unan el norte y el sur de Irlanda.

## Llegará el 7 Teisaire

**LA PROCLAMACION**

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — De acuerdo con lo resuelto en la reunión anterior, el consejo superior del Partido Peronista, volvió a deliberar en horas de la tarde para tratar esta vez asuntos vinculados con la situación partidaria en la provincia de Santa Fe. En especial debía abordarse en esta oportunidad la cuestión referente a la designación de los candidatos que presentará la agrupación en los comicios de legisladores provinciales que se cumplirán en esa provincia.

Presidió las deliberaciones el contraalmirante Teisaire.

Especialmente invitados estuvieron presentes la casi totalidad de los diputados nacionales peronistas por esa provincia y también el senador Giavarini, integrante del consejo superior. Concurrieron a la reunión los diputados Bonino, Marini, Repetto, Pierotti, Carreras, Stinco, Montes, Degreef, Ponce, Pirani, Brugnerotto y Díaz. No estuvieron en cambio, los diputados Roche y Velloso Colombres.

Las deliberaciones se prolongaron por espacio de más de dos horas. Al término se informó que la cuestión partidaria de Santa Fe había sido estudiada en forma amplia y en todos sus aspectos, y que se había resuelto que el contraalmirante Teisaire se traslade el jueves próximo a la capital santafesina para examinar sobre el terreno las cuestiones expuestas en la reunión de esta tarde.

El contraalmirante Teisaire será acompañado por los secretarios del organismo, señores Garaguso y Golpeta.

El jueves a las 18, el titular del consejo superior presidirá una reunión que tendrá lugar en la sede del partido en Santa Fe de la que tomarán parte los legisladores nacionales y dirigentes de la agrupación. También intervendrán en esas deliberaciones los candidatos a gobernador y vice, ingeniero J. Caesar y Dr. González, respectivamente, y el delegado interventor diputado nacional Lasciar.

### Piden se redacte pronto la Constitución para la Alemania Occidental

BERLIN, 4 (ANS). — Jacob Kaiser, ex presidente de la Unión Democrática Cristiana pidió hoy a su partido que llegara a un compromiso con los social demócratas y apresurase la redacción de una Constitución para la Alemania occidental.

Kaiser dijo a la convención de la Unión Democrática Cristiana que las potencias de ocupación occidentales deberían comenzar negociaciones de paz tan pronto como el trabajo de la Constitución esté terminado.

Dijo que es necesario formar una Alemania occidental unificada como primer paso para una Alemania unida "debido al terror ejercido por los comunistas".

### Llegó a Nueva York el Premier de Australia

NUEVA YORK, 4 (ANS).— El doctor Herbert V. Evatt, presidente de la asamblea general de las Naciones Unidas, clasificó hoy a "los pactos regionales como el pacto del Atlántico, como subsidiarios" a las Naciones Unidas.

El ministro del exterior australiano llegó al aeropuerto La Guardia procedente de Londres para la reunión de la asamblea en Lake Success el martes.

Dijo que la carta de las Naciones Unidas establece la creación de pactos y que la "posibilidad de tales pactos se estudió minuciosamente y se decidió en la conferencia de San Francisco". Sin embargo, agregó:

"Estoy más convencido que nunca de que el órgano principal que ayudará a los pueblos del mundo a lograr la paz son las Naciones Unidas".

"No hay substituto para ellas".

El doctor Evatt dijo que no asistirá a la firma del pacto del norte del Atlántico mañana en Washington y se negó a responder las preguntas que se le hicieron sobre la proyectada alianza del Pacífico.

Llegó acompañado por su esposa, y por Peter Hayden, delegado australiano ante las Naciones Unidas; Samuel Atyeo, delegado suplente, y dos secretarios.

## LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

LAKE SUCCESS, 4 (ANS). — En vísperas de reanudarse las sesiones de la asamblea general de las Naciones Unidas, los delegados latinoamericanos celebraron una reunión privada en las oficinas de la delegación brasileña para cambiar opiniones sobre una serie de problemas como el de España, que figuran en la orden del día y que hacen esperar fuertes debates.

La asamblea se reunirá en sesión plenaria a las 3 p. m. en Flushing Meadows bajo la presidencia de Herbert Evatt, de Australia. Aunque no está en la orden del día se espera que el pacto del Atlántico, firmado hoy en Washington ocupará gran parte del debate en la asamblea convirtiéndose en blanco principal de los oradores soviéticos.

En la reunión de hoy de los delegados latinoamericanos que comenzó a las 11 y media y se prolongó dos horas, se discutieron tres puntos sobresalientes de la orden del día —España, las colonias italianas y el caso del cardenal Mindszenty. Presidió la reunión el embajador Roberto Urdaneta, de Colombia.

Aunque no se trató de llegar a un acuerdo sobre ninguno de los temas tratados, varios delegados dijeron más tarde que existe un «ambiente favorable» para una moción encaminada a normalizar las relaciones diplomáticas con España.

La impresión general es de que Brasil probablemente conjuntamente con otros países presentará la moción la cual permitirá a los países miembros de la UN restablecer relaciones normales con el régimen de Franco. Joao Carlos Muñiz, delegado del Brasil, dijo, empero, que no se ha decidido qué país tomará la iniciativa.

Como no tenían moción concreta que discutir, los delegados discutieron temas de modo general. La discusión hizo evidente el hecho de que han flaqueado las fuerzas con que contaba la república española entre los países latinoamericanos. Venezuela, uno antes era uno de los defensores más resueltos de la república, ha indicado, que normalizará sus relaciones con Franco. Se espera que esa actitud se reflejará en la manera en que votará la delegación venezolana en la asamblea.

En la discusión del problema de las colonias italianas la opinión de la mayoría se expresó favorable a Italia con la reserva de tomar en consideración las ambiciones de Etiopía en la disposición de Eritrea. El comité integrado por Argentina, Brasil y México, designado por los latinoamericanos en París, continuará en contacto con los británicos y norteamericanos sobre este punto.

La discusión del caso del cardenal Mindszenty, puesta en la orden del día por la delegación de Bolivia, se limitó a la manera en que debe dársele curso. Algunos delegados expresaron la opinión de que debe ir a la comisión jurídica, mientras que otros creyeron que debe discutirse en la comisión política.

Desde el punto de vista interamericano, lo más importante de la reunión fué el ambiente de armonía que reinó, contrastando con la última reunión de hace casi un mes en que se notó cierta tirantez entre los delegados.

La reunión fué convocada por el embajador Urdaneta, de Colombia, por creer que los latinoamericanos debían mantener la costumbre de cambiar impresiones sobre los asuntos tratados en la asamblea. Los únicos ausentes fueron los delegados del Paraguay, Haití, Guatemala y Ecuador.

Otros temas en la orden del día son: primero, limitación del veto por las grandes potencias; segundo, la entrada de Israel en las Naciones Unidas; tercero, recomendaciones a la conferencia de Ginebra sobre libertad de información; cuarto, la violación por la Unión Soviética de los derechos humanos (presentado por Chile); quinto, derechos hindúes en Sudáfrica, y otros temas de menor importancia.

# Propónese Intensificar la Lucha Contra el Mal de Hansen el M. de Salud Pública

## NECESIDAD DE ESTABLECER UNA ORGANIZACION COMPLETA

Con el propósito de unificar opiniones y coordinar las acciones para asegurar el éxito de la lucha antileprosa en nuestra provincia, se realizó una importante reunión en el despacho del Ministro de Salud Pública, doctor Lorenzo García, asistiendo el presidente y el secretario del Departamento de Salud Pública, doctores José M. Bazzá y Enrique Monella, respectivamente; el jefe del Centro de Higiene Social de la Zona Sur y profesor adjunto de la Facultad de Medicina de la Universidad del Litoral, Dr. Bautista Serra; el jefe del Centro de Dermatología Social, Dr. Raúl Mussachio; el profesor de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, Dr. Rodolfo Borrone; el director del Dispensario de Las Toscas, Dr. J. Rodríguez Alderete y el arquitecto Fernández Paredes, de la Dirección de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria. Además, participaron, en carácter de invitados especiales, los Dres. Azzo Azzi y Juan Moroder, profesores extranjeros que se encuentran en nuestra ciudad.

La reunión, que tuvo lugar a iniciativa del titular de la cartera, fué presidida por este funcionario, quien comenzó refiriéndose a la importancia y gravedad del problema, y a la necesidad de organizarse debidamente para intensificar la lucha contra el mal de Hansen en toda la provincia.

Alrededor de este problema dieron a conocer sus opiniones la casi totalidad de los presentes, haciendo consideraciones diversas, de acuerdo a las zonas donde actúan. Coincidieron todos ellos en que el problema se agudiza notablemente debido a la concurrencia de distintos factores que hacen más difícil la solución. A este respecto, señalóse la actitud del propio enfermo que, en su afán de querer ocultar el mal, se abstiene muchas veces de requerir los servicios de médicos o de institutos especializados, permitiendo así que la enfermedad progrese en forma sensible, contagiando a sus familiares, que conviven en la misma casa. Citáronse casos de enfermos atacados de ese mal que, durante largo tiempo, prescindieron de todo tratamiento y sólo solicitaron los servicios médicos cuando la presencia de otra enfermedad ponía en peligro sus vidas.

Mediante el aporte de datos y estadísticas, púsose de manifiesto la importancia del problema, cuya gravedad no debía ocultarse, a fin de que la colaboración común favorezca la solución anhelada. En los informes proporcionados por la mayoría de los profesionales presentes, destacóse el alto porcentaje de personas atacadas por ese terrible flagelo sobre todo en la Primera Circunscripción de la Provincia, donde figura nuestra ciudad capital entre los primeros puestos. Como dato ilustrativo, debe consignarse el informe del director de Dermatología Social, que funciona en el Hospital Iturraspe, quien dió a conocer los siguientes datos estadísticos sobre el número de enfermos atendidos por primera vez en ese establecimiento: 62 en el año 1944; 53 en 1945; 55 en 1946; 37 en 1947; 71 en 1948 y 26 desde el 1o. de enero al 20 de marzo del corriente año. Estos datos se entienden por nuevos enfermos, prescindiéndose de los que siguen el tratamiento común y que llegan a varios centenares.

Finalmente, después de escuchado el informe de los presentes, el ministro, Dr. García, hizo nuevas consideraciones sobre el problema y la necesidad de establecer una organización completa que, abarcaría dos etapas, con la base central de la realización de un censo general de enfermos, que estaría a cargo de los médicos de toda la provincia, dado el conocimiento y atención de éstos con aquellos, y la creación del Fichero Central, para evitar la superposición de enfermos, o sea, que éstos sean registrados en los libros una sola vez, con lo que se obtendría el número exacto de hansenianos en la provincia.

La primera etapa del plan a desarrollarse comprendería los siguientes puntos: educación sanitaria, cuya importancia es innegable, ya que ella tiende a ganar la confianza colectiva en la acción que se realiza; profilaxis de la enfermedad; creación de dispensarios en las zonas epidémicas y, finalmente, instalación de centros de admisión, de acuerdo al número de atacados, características, etc., etc. En cuanto a la segunda etapa, consistiría en la creación de hospitales, colonias, etc., las que se irían instalando de acuerdo a la importancia de cada zona, número de enfermos, situación, etc., como así también la ampliación de los existentes en la actualidad, entre ellos el que funciona en la vecina villa de Recreo.

El ministro, Dr. García, informó luego oficialmente, que dentro de breve tiempo se efectuaría la instalación de otro centro en la ciudad de Rosario u otro lugar de la zona sur, similar al que funciona en el citado distrito de Recreo, con lo que daría comienzo el plan proyectado sobre la intensificación de la lucha contra el terrible mal.

# Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

## MOVIMIENTO REGISTRADO EN LOS MINISTERIOS

Poco después de las 7.30 concurrió ayer de mañana a su despacho oficial de la Casa de Gobierno, el ministro de Educación, Justicia y Culto, a cargo interinamente de la Intervención Federal, Dr. Raúl Rapela, quien despachó a primera hora diversos asuntos de urgencia, conferenciando más tarde con los señores ministros y otros altos funcionarios de la Administración. Posteriormente recibió en audiencia al senador nacional señor Giavarini, al Jefe de Policía de La Capital señor Caratini, al jefe de policía de Las Colonias señor Juan Meiners y al encargado de la Legislatura, señor Carlos Doldán.

—También concurrieron temprano a sus respectivos despachos los ministros de Salud Pública, Dr. Lorenzo García y el titular de Trabajo y Economía, a cargo interinamente de Educación y Gobierno, don Carmelo Celio, quienes firmaron expedientes y resoluciones diversas y concedieron audiencias al público.

**ANOCHE REGRESO DE FIRMAT EL MINISTRO DE TRABAJO**

Anoche regresó a esta capital, el ministro de Trabajo y Economía, señor Carmelo Celio, quien concurrió en representación del gobierno provincial, a la concentración agraria realizada en la localidad de Firmat, departamento General López.

Como se sabe, el señor Celio usó de la palabra en el referido acto, para señalar la preocupación oficial por los problemas que afectan a los productores agrarios.

**VISITO LA RED CAMINERA DEL SUD EL MINISTRO DE FINANZAS**

De acuerdo a lo que se anunciara oportunamente, ayer instaló su despacho en la Jefatura de Policía de la ciudad de Rosario, el ministro de Finanzas y Obras Públicas, Dr. Tomás Vottero, quien estuvo asistido por sus dos subsecretarios, doctor Paradella y señor Manera.

El Dr. Vottero realizó en la mañana una visita de inspección a la sexta zona de la Administración de Vialidad Provincial, constatando la marcha de los trabajos públicos que se realizan por cuenta de la provincia.

**LICITAN INSTRUMENTOS PARA LA CHARANGA DEL ESCUADRON**

En la necesidad de proveer a la charanga del Escuadrón de Seguridad, de la policía de La Capital, de los necesarios instrumentos, se ha procedido a licitarlos por medio de las correspondientes publicaciones.

Las condiciones y pliego de bases pueden ser solicitadas por los proponentes en el Departamento de Compras y Suministros del Ministerio de Educación, Justicia y Culto.

**LUCHA CONTRA EL AGIO Y LA ESPECULACION**

Con relación a la activa campaña que se viene desarrollando contra los infractores a las leyes de abastecimiento, el Ministerio de Trabajo y Economía ha dado a conocer el movimiento registrado en tal sentido durante el pasado mes de marzo.

Los decretos aplicando multas a los agiotistas y especuladores han alcanzado a 221, sancionándose a 134 firmas comerciales de la provincia por un importe de 49.990 pesos m/n.

Las inspecciones practicadas por las Comisiones Departamentales en la lucha contra el agio y la especulación, de conformidad con la información diaria suministrada desde el día 10 de marzo a la fecha, registran las siguientes cifras, inspecciones realizadas 6.040; positivas 344; sumarios iniciados 362.

**RENUNCIAS ACEPTADAS**

Han sido aceptadas por el Poder Ejecutivo de la provincia las renuncias presentadas por los señores Gregorio Armas y Ambrosio M. Monti, de los cargos de secretarios de bloque de la Cámara de Diputados.

—Por otro decreto ha sido aceptada asimismo la renuncia presentada por el señor Roberto Schneider, del cargo de secretario de la Jefatura de Policía de San Javier.

**ADSCRIPCION AUTORIZADA**

Ha sido concedida la adscripción del escribano don Domingo Antonio Alzina, al Registro de Contratos Públicos Nº 151 que regentea en Rosario el escribano don Guillermo Rouillón.

**ATENCION DE UN EMPRESTITO**

Por decreto de la Intervención Federal aparecido en la fecha por el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, se ha dispuesto girar al Banco de París y Países Bajos de París, la cantidad de 50 millones de francos, que al cambio de pesos 1.510 m/n por cada 100 francos, importan $ 755.000 de nuestra moneda, para el rescate de valores del Empréstito Exterior 5 o/o oro 1910, Ley Nº 1645.

Los fondos para atender la remesa ordenada se tomarán del depósito existente para ese fin en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la cuenta "Repatriación Deuda Externa".

**EL VIAJE DEL MINISTRO DE SALUD PUBLICA**

En ocasión de haber instalado su despacho en la ciudad de Rosario el ministro de Salud Pública, Dr. Lorenzo García, tuvo oportunidad de atender a varios funcionarios de la sanidad provincial, quienes informaron al titular de la cartera, de los distintos problemas relacionados con el desenvolvimiento de las respectivas dependencias a su cargo. El Dr. García recibió asimismo al Dr. Juan Lo Celso, que ha sido designado jefe de la Segunda Sección de Sanidad.

Posteriormente el ministro visitó los Hogares: de Menores Madres, Rivadavia, Belgrano, San Martín y Albergue de Menores, dependientes todos ellos de la Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia, de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, interesándose en su organización y funcionamiento y adoptando al mismo tiempo las medidas necesarias para asegurar la provisión de las medidas necesarias para asegurar la provisión de útiles y elementos imprescindibles de trabajo, y poder así equiparlos, asegurando en esa forma su normal desenvolvimiento.

# Reasumió sus funciones el Delegado Regional

Se encuentra en ésta, de regreso de la Capital Federal, el señor Delegado Regional, Don Juan Gómez Alvarenga, quien de inmediato reasumió sus funciones, habiéndose reintegrado a sus puestos el señor secretario general, Dr. Luis Alberto Mollerach y el jefe de despacho, Sr. Juan Lucio Cabrera, quienes interinamente estaban a cargo del despacho y secretaría general, respectivamente.

Durante su estada en la Capital Federal el señor Delegado Regional prestó juramento a la nueva Constitución Nacional y realizó diversas gestiones de carácter administrativo ante las autoridades centrales del organismo a que pertenece.

# Reuniráse el Consejo Universitario el día 7

Por disposición del señor Rector de la Universidad Nacional del Litoral, ingeniero arquitecto Angel Guido, han sido citados, para el día 7 del corriente, a las 10, los señores Decanos y Vicedecanos de las distintas Facultades que constituyen el Consejo Universitario.

# Jira de un juez del crimen por Deptos. del Norte

En las primeras horas de ayer partió rumbo a los departamentos de Vera y General Obligado el juez del crimen Dr. Pedro Cabral, acompañado del agente fiscal doctor José M. Depetris, de su secretario Dr. J. Gasparotti y del oficial 1º del Juzgado Emilio Pagés Soilarés.

Dicho magistrado realizará por localidades correspondientes a los mencionados departamentos, diversas diligencias sumariales en diversos asuntos que le competen.




# HACE 34 AÑOS
# LA CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL recibió el 1er. depósito de ahorro

Hace 34 años, —el 5 de abril de 1915—, la Caja Nacional de Ahorro Postal recibía el primer depósito de ahorro, iniciándose así la práctica de una virtud que marcha aparejada al bienestar colectivo.

En efecto, de que sirve la propaganda intensa con miras al fomento de tan sana práctica en un medio ambiente económico-social no favorable para su desarrollo?

La virtud del ahorro debe fructificar en un clima apto para su desenvolvimiento y así ha ocurrido en nuestro país, donde las cifras estadísticas marcan para los últimos años un acrecentamiento extraordinario del total de sumas coleccionadas por el pequeño ahorrista, hasta llegar en el año actual a la suma de 930.000.000 pesos, que ha duplicado casi la ya considerada elevada del año anterior.

Tal incremento débese indudablemente al mejoramiento económico del medio social del pueblo argentino. En efecto, gracias a la política económico-social propugnada por el general Perón, se ha conseguido elevar el nivel de vida de las clases humildes, permitiendo al obrero argentino vivir en forma más adecuada a sus necesidades y destinar una parte de sus jornales, —notablemente mejorados—, a la pequeña economía que le permitirá afrontar el futuro con una mayor tranquilidad.

Porque el último fin del ahorro debe ser proporcionar a quien lo realiza la satisfacción de saber respaldado su porvenir, no sólo para destinar el pequeño capital que pueda reunir a la adquisición de un lote para su vivienda propia, o subvenir las contingencias de su familia, sino también para permitirse ciertas legítimas satisfacciones, es decir para vivir mejor.

El extraordinario aumento de depositantes y sumas ahorradas, señalado en los gráficos por una línea que, siendo levemente ascendente desde su origen (1915) hasta los comienzos de la revolución (1943), bruscamente se verticaliza en el último lustro, indica claramente las resultantes de esa política económica de proyección social.

Porque han contribuído a engrosar los 6.000.000 de depositantes con casi mil millones de pesos ahorrados, no solamente sectores de la población entre los cuales se venía haciendo una constante prédica ahorrativa, como eran los escolares, por ejemplo, sino que ahora los obreros de todas las industrias y los trabajadores rurales practican el ahorro postal, como resultado de la clara conciencia social formada y la posibilidad que hoy tienen de ahorrar más y vivir mejor.

Por eso aquel primer depósito, hecho simbólicamente por un niño, —hijo del primer presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal—, ha proyectado su extraordinaria significación social hacia este magnífico presente, convirtiendo en realidad lo que fué, un anhelo de los que crearon esa Institución de previsión individual que el pueblo trabajador argentino tenga fe y confianza en sus propias fuerzas y en el porvenir de su tierra, a cuya grandeza material contribuye con su esfuerzo y a cuya expansión espiritual aporta mediante el ejercicio de sus virtudes.

# Sobre Modificación al Artículo 6o. de la Ley de Escalafón y Estabilidad

## FUNDAMENTA SU DISCONFORMIDAD LA A. DEL MAGISTERIO CATOLICO

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, se hace un deber, hacer públicas las manifestaciones de disconformidad, que en oportunidad de conocer el sorpresivo proyecto de modificación del art. 6o. de la ley de estabilidad y escalafón del magisterio, hiciera llegar a las autoridades educacionales, exponiendo sus puntos de vista ante la exclusión de los antecedentes.

En los diferentes sistemas de concursos implantados en el país por el gobierno nacional, se considera en primer término los antecedentes de cada aspirante, por entender que ello se ajusta más a la realidad, desde el momento que en ese historial encuéntrase reflejada no sólo la capacidad de trabajo del individuo, sino la obra por él realizada, verdadera piedra de toque de lo que es capaz de hacer.

Si tal es el criterio que impera en las distintas reparticiones del Estado y postula en el Plan Quinquenal en la parte que se refiere a la provisión de cargos directivos y jefaturas de secciones, por considerar que de todas las formas destinadas a la selección del personal es la que ofrece mayores seguridades mal puede entonces una ley de escalafón para el magisterio, suprimir de entre los elementos de juicio, lo que para los demás organismos resulta primordial.

Las reformas introducidas en el artículo 6o. de la Ley 2931, se apartan en su espíritu del principio y norma en que se fundamentan los sistemas de concursos impuestos por el gobierno nacional, porque empieza por hacer tabla rasa con los antecedentes de cada maestro, que es como decir: desconocer el capital profesional aquilatado a fuerza de trabajo a través del tiempo y la obra efectiva realizada, verdadero índice de su capacidad y de lo que la escuela puede esperar de su acción.

La modificación del art. 6o. de la Ley 2931, lleva a desarmonizar con el espíritu de los distintos regímenes de concursos establecidos en el país, sin que reporte tal reforma, beneficio alguno para el magisterio trabajador y responsable y sí en cambio, abre posibilidades para que lleguen a los altos cargos de la enseñanza, aquellos que menos hicieron en favor de la obra escolar.

Las razones expuestas en los fundamentos de la reforma, de que la sustitución del concurso de antecedentes por el de oposición era a los efectos de evitar se continuara fabricando documentación artificiosa y se vieran por esa causa postergados docentes capaces y honestos, parecen de consistencia e importan una burla y desconsideración al magisterio, porque significa desconocer precisamente la misma honestidad profesional y solvencia moral.

Ningún maestro, director o inspector que se precie de honorable, puede prestarse a maniobras de esa naturaleza y si lo hiciera, en manera alguna podría pasar desapercibido para un jurado integrado por docentes capaces y responsables.

Admitir en este orden las razones invocadas por el Inspector General de Escuelas, en la conferencia propalada por radiotelefonía a raíz de la reforma del art. 6o. de la ley 2931, importa no sólo aceptar la complicidad de los dirigentes de la educación, sino, de quienes se encuentran en la actualidad al frente de las escuelas, llegaron al cargo a base de maniobras dolosas y que la obra silenciosa efectiva y responsable del maestro y que es precisamente la que llevó a la escuela al grado de superación alcanzado, no tiene en realidad valor alguno.

Limitar el concurso a la oposición, significa desconocer y restar importancia a la labor concreta realizada por el maestro en favor de la educación y a la acción de contenido social cumplida por el mismo, en cambio abre mayores posibilidades a aquellos docentes que poco o nada hicieron en beneficio del núcleo social donde actúan, que no se identificaron con los problemas e inquietudes del lugar, redujeron su labor al marco del aula o de la escuela y no llegaron a gravitar en el medio, por la falta de una acción de contenido integral necesaria hoy más que nunca, para que la institución escolar pueda llenar la finalidad amplia que de ella se espera.

Es necesario considerar y estimar ese capital profesional y moral que tiene realizado el maestro y que forma su historial docente, porque la escuela necesita no sólo del maestro capaz, teorizante e inteligente, sino también de la solvencia profesional y moral del mismo, probada y demostrada a través del tiempo, porque de lo contrario la obra fallará por su base.

Desconocer todo valor a los antecedentes, piedra angular en que se asienta la organización de la sociedad y que sirve a la vez de freno a las pasiones y señala normas al hombre, importa sembrar el desaliento entre el magisterio que da prestancia a la escuela por su obra efectiva y que ajustó sus actos y su vida a una conducta que puede ser ejemplo en todo momento.

No significa esto que el maestro ha de estancarse y vivir ajeno al estudio y al movimiento de superación intelectual que se opera en todas las manifestaciones del saber y la cultura, muy por el contrario, sino que es indispensable llegar a la conciliación de los dos aspectos, pero considerando siempre en primer término, lo real y efectivo que son los antecedentes y luego la oposición.

Por consiguiente, para bien de los intereses de la escuela y en defensa del propio magisterio, corresponde dejar sin efecto la reforma introducida al art. 6o. de la Ley 2931 y establecer en cambio el concurso por antecedentes y oposición.

# Renovación de Elementos en Hogares Para Menores

## DISPUESTO POR LA INTERVENCION FEDERAL

En cumplimiento de uno de los postulados esenciales de la Revolución, el Gobierno de la Intervención Federal, por intermedio de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, ha dispuesto una serie de medidas por las que se ha procedido a la renovación del material existente en los Hogares de Menores dependientes de la Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia, alcanzando tales disposiciones al cambio de las prendas de vestir y demás equipos.

Los Hogares beneficiados son: Hogar Manuel Estrada, Santa Fe; Mariano Moreno, Santa Felicia y de la Niña, de la primera circunscripción, y San Martín, Manuel Belgrano, de Menores, Rivadavia y Menores Madres, de la Segunda Circunscripción.

Entre los materiales entregados figuran, en primer término, ropas de vestir con destino a 478 menores varones y 32 niñas. Además, se ha provisto 182 camas simples y dobles, 3.400 metros de lienzo para sábanas y fundas, toallas, pañuelos, guardapolvos, almohadas, colchones, tela para manteles y servilletas y 30 cunas para el Hogar de menores madres. Se ha procedido, además, a la renovación de los elementos de cocina, tales como cuchillos, cucharas, tenedores, fuentes, platos, pocillos, etc. y de servicio: baldes, tarrones, esponjas, etc.

De esta forma, los Hogares se hallarán en perfectas condiciones para hacer grata la permanencia del menor y evitar de tal modo las dificultades en las condiciones higiénicas y de salubridad.

Por otra parte, se ha contemplado la provisión de elementos de vestir y trabajo para las pequeñas tareas y manualidades que se enseñan a los internados, con el objeto de inculcarles hábitos de trabajo para que en el día de mañana sean elementos útiles y de provecho para la sociedad.

En tal sentido, se les ha entregado jardineros, competentes, lo que les permitirá cumplir sus labores sin utilizar la ropa de vestir.

El Hogar de Menores Madres de la ciudad de Rosario ha sido enriquecido con nuevos elementos, como equipos para cunas, ropas de bebé, como así también, numeroso material de cocina y limpieza, con lo que se ha querido facilitar la crianza de sus pequeños hijos dentro de las mejores condiciones posibles. En algunos Hogares se ha procedido también a la renovación parcial del material eléctrico: planchas, etc., ya que el que se hallaba en uso estaba deteriorado y en malas condiciones.

Se ha dispuesto asimismo que la Dirección de Cultura Social y Turismo Obrero realice funciones cinematográficas y culturales en todos los Hogares de la Dirección de Protección a la Infancia.

# El Local de "Casa Tonsa"



Una vista general del salón del nuevo local de la "Casa Tonsa", que ayer a las 8.30 fué librado al público, registrándose una nutrida concurrencia durante todo el día.

# Reunión en el C. Unión Empleados de Comercio

## EL PROBLEMA DEL TRANSPORTE DE PASAJEROS

En su local social propio de calle Catamarca 2471, efectuó una prolongada reunión la Comisión Administrativa del Centro Unión Empleados de Comercio con el propósito de considerar dos problemas cuya solución preocupa en estos momentos al gremio mercantil. Son ellos, uno el relacionado con el incumplimiento por parte de diversas firmas comerciales de la plaza a las disposiciones del convenio nacional No. 108, que establece aumentos de remuneraciones y otras mejoras para empleadas y empleados, y otro el relacionado con la situación que se plantea al gremio en general, de modo especial los que realizan sus tareas en la zona céntrica, ya que al haberse puesto en vigencia el horario de invierno para el comercio que concede un tiempo limitado para el almuerzo, hace que se agudice aun más el problema planteado por la falta de medios de transporte de pasajeros, lo que origina perjuicios en muchos casos considerables a empleadas y empleados, que deben concurrir puntualmente a sus tareas, aparte de tener que viajar diariamente en condiciones de incomodidad. Ambos asuntos fueron debatidos extensamente en la reunión que contó con la presencia de delegados, de diversos personales afectados por la falta de cumplimiento a las disposiciones del convenio nacional, punto sobre el cual los delegados que viajaran recientemente a la Capital Federal informaron sobre lo tratado y resuelto en la reunión de delegados del interior convocada por la Confederación General de Empleados de Comercio, como asimismo de las entrevistas con funcionarios del Ministerio de Trabajo y Previsión, a los cuales y conforme a lo solicitado por las autoridades de la Confederación se les hizo llegar un memorial señalando los inconvenientes que se presentan para la total aplicación del convenio en esta ciudad. Sobre el particular resolvióse proseguir las gestiones que, por intermedio de la Confederación se realizan en Buenos Aires, como igualmente ante la Delegación Regional de Santa Fe en procura de una solución favorable para los personales afectados.

Con respecto al problema planteado por la falta de medios de transporte de pasajeros en la ciudad y los perjuicios que ello ocasiona a empleadas y empleados, de modo especial en horas del mediodía, la Comisión Administrativa dispuso hacer llegar a las autoridades de la Intervención Federal una expresión de anhelos del gremio, en el sentido de que se arbitren las medidas tendientes a aumentar el número de vehículos en circulación o, en caso de no ser ello posible, se lleve a la práctica la implantación de un horario escalonado para las actividades del comercio y la industria, a fin de descongestionar el tráfico de pasajeros en las horas de apertura y cierre uniforme.

# El baile de Luz y Fuerza se realizará el sábado 9

El baile de la Agrupación Peronista Obrera "Luz y Fuerza" que debió realizarse el domingo anterior y no pudo llevarse a cabo por haberse ausentado a Buenos Aires el homenajeado, diputado nacional Luis A. Stinco, se hará el sábado próximo en la Asociación Tramfuerza.

Amenizarán las orquestas de Don Italo y Lovotti.

# MENSAJE DE ALIENTO EN LA CONCENTRACION DE FIRMAT

Todo lo que se relaciona fundamentalmente con nuestro agro, en el que tienen sus bases máximas e insustituibles la economía y finanzas de la Nación, adquiere, invariablemente excepcional interés. No era, en consecuencia, de extrañar la expectativa suscitada por la concentración agraria realizada el domingo último en Firmat. Además de la trascendencia de la reunión en sí, por cuanto en ella debían concretarse las iniciativas estudiadas con destino a solucionar importantes cuestiones que afectan a los productores agropecuarios en varias regiones del país, el anuncio de que el Excmo. Sr. presidente de la Nación dirigiría la palabra a los hombres de trabajo allí reunidos, aumentó dicha expectativa, por cuanto, en presencia de las mencionadas cuestiones, todos esperaban la voz del supremo mandatario para disipar ciertas inquietudes, explicables en cuantos han puesto sus energías y sus capitales en los surcos y en las actividades íntimamente vinculadas con los mismos, como ser, en primer término, la industria lechera que, particularmente en el centro y noroeste de nuestra provincia, ha sido substancialmente herida por la intensa sequía del año próximo pasado, que se prolongó en los primeros meses del actual.

La expectativa fué ampliamente satisfecha. Las palabras claras y precisas del presidente han tenido la virtud de llevar la tranquilidad a uno de los principales sectores de la producción nacional. En efecto, luego de manifestar que todos los problemas vienen siendo estudiados, con la atención que se merecen, por los organismos oficiales competentes, y de expresar que la consigna del gobierno es la de mantener firmemente las directivas de un amplio apoyo al trabajo y a la producción agropecuaria, aseguró tanto al productor agrícola como al ganadero precios compensatorios, cualesquiera sean las contingencias de los mercados, las que serán afrontadas sin permitir el sacrificio del que produce. En ese sentido y luego de prolijos estudios sobre los costos es como se acaba de fijar la adquisición del maíz a quince pesos con cincuenta centavos por quintal, temperamento del todo aceptable, que demuestra que el propósito del Estado al hacerse cargo de la comercialización de las cosechas, no es de realizar beneficios circunstanciales. El propósito es de un alcance mucho mayor y más elevado, por cuanto persigue estabilizar los precios de los productos del campo a niveles que resulten remuneradores y aseguren el normal y continuado desenvolvimiento de esta actividad fundamental para la economía nacional.

Pero donde el mensaje llegó, sobre todo para nuestra provincia, a la intimidad misma del proceso productor, es cuando anunció, aún más, allá de lo solicitado por los productores, la autorización al Banco de la Nación de disponer la suma de noventa y cinco millones de pesos en otorgamiento de créditos a los agricultores con intereses a cargo del Estado, para hacer frente a los gastos de siembra, reposición de existencias tamberas y gastos de subsistencia de la familia del colono, en las zonas afectadas por los factores climáticos adversos en el año 1948 a que nos referimos al comienzo de estas líneas.

Quienes conocemos la dramática situación creada a los trabajadores del campo en nuestra provincia por los citados factores, en presencia de la magnífica solución dada a la misma, sabemos apreciar en toda su sinceridad las expresiones del presidente, cuando al iniciar su mensaje, dice: «Conozco perfectamente la intensidad de vuestros esfuerzos y valoro la trascendencia de los sacrificios que realizáis, año tras año, en la dura faena del campo, identificada con el vigor económico del país y que tantas veces factores adversos la tornan incierta y desalentadora en sus resultados».

«De ahí, prosigue, nacen la simpatía y el interés que despiertan en mi espíritu el trabajo y la vida agrarios y de ahí también que las cuestiones que suscitan los problemas que afectan su desenvolvimiento constituyen una preocupación permanente de mi gobierno, que ha definido y concretado en su doctrina y realizaciones de vasto alcance y significación, una política agraria de indudable sentido social».

«Como gobernante, agrega, que pondera en toda su magnitud la actividad rural a través de sus distintas manifestaciones, aliento siempre el deseo de una comunicación más estrecha con vosotros, palpar personalmente en vuestro medio todos y cada uno de los problemas que os preocupan. Lamentablemente la atención de las múltiples tareas de gobierno, que no admiten pausa y demandan esfuerzos y consagración totales, no siempre permiten satisfacer ese deseo. No obstante esta circunstancia, tened la seguridad que comparto y siento las mismas inquietudes y esperanzas de cada uno de vosotros y que la atención de mi gobierno no cede un solo momento en el estudio y consideración de los problemas del agro argentino».

Estas palabras hermosas van abonadas con los hechos. No son simples expresiones de deseos, sino nómina de realidades como las ya citadas y las que se configuran con el propósito de la mecanización agrícola, con la ley de Arrendamientos y Aparcerías Rurales, con la activación de la entrega de la tierra, en propiedad, a quien la trabaja, con la comercialización de las cosechas, con la defensa de nuestros intereses en la Conferencia del Trigo y otros convenios, todos los cuales, exponentes de una sabia política, evidencian lo que ya, en otras circunstancias hemos dicho que el general Perón es el auténtico presidente del agro argentino, por haberlo interpretado y por haber hecho en su favor lo que nadie antes que él, intentó hacer por creerlo superior a las fuerzas humanas.

Pueden, por consiguiente, estar tranquilos nuestros intereses rurales. Un estadista genial vela constantemente por ellos, y para que ellos no continuaran siendo presa de los monopolios esquilmadores, tuvo que organizar una política férrea para quebrarlos y asegurar la actual estabilidad, desde la cual afirma, en su mensaje, se está en condiciones de abrir, sin temor, en un día próximo, las puertas para que la actividad privada, sobre la base del bien colectivo, colabore con el Estado en la empresa de comercialización, de modo que todo el valor de la producción, de nuestras cosechas, en el mercado internacional vaya a parar al agro, que significa decir a todo el país, distribuyendo riquezas en mérito de las actividades que se cumplen.

# OBSTACULOS ARTIFICIALMENTE CREADOS AL TRANSITO URBANO

No es razonable oponerse sistemáticamente a la realización de obras de mejoramiento de la ciudad por el solo hecho que, en su realización, pueden condicionar, momentáneamente, algunos tropiezos en el desarrollo normal de la circulación callejera. Pero no es, tampoco, admisible que con la realización de tales obras se creen obstáculos innecesarios y permanentes para el tránsito —nos referimos al de peatones—, sobre todo en las arterias de mayor movimiento.

Desde hace muchos años, aun cuando no se padecía de la escasez, que ahora se padece, de algunos materiales de edificación, se vienen eternizando las obras de construcción, refección y demolición, de modo que, con las empalizadas que a tal efecto se colocan sobre las aceras, resulta imposible recorrer en toda su extensión una calle, sin tener que hacer forzosos descensos a la calzada, provocados por los mencionados cercos, levantados siempre y mantenidos contra las disposiciones vigentes.

En múltiples ocasiones hemos llamado la atención de la Inspección general a fin de que desaparezca de nuestra capital tal irregularidad. Pero no se ha tenido el éxito deseado. De ahí que en todos los puntos de la ciudad se tropiece con estos inconvenientes, algunos de los cuales por el lugar en que se dan, no están exentos de poner a los transeúntes en trance de sufrir graves accidentes.

No queremos hacer aquí una extensa nómina de los sitios afectados por lo que debe considerarse un verdadero abuso. Pero, por ser típico, citaremos el que se ofrece en la esquina de Salta y 4 de Enero, frente mismo al Palacio Municipal y que a la inspección no puede habérsele pasado inadvertido. En dicha esquina, desde hace meses hállase levantada una empalizada para una obra menor, que no sabemos cuando terminará. Todo el piso de la acera en la extensión de dicho cerco ha sido levantado, de modo que cuando llueve se convierte en un pantano intransitable ese espacio que tampoco se puede utilizar, por la irregularidad de su superficie, en los tiempos de seca. Eso, que, en sí, resulta inaceptable, adquiere especial gravedad, y sobre ésto desearíamos que se hiciera presente una atención de quienes deben velar por la seguridad del tránsito. En efecto, precisamente, en ese punto tienen que tomar los pasajeros los tranvías Nos. 1, 5, 2 y 6, y descender los que en los mismos viajan, pues los coches se detienen, justamente, al lado de ese trozo de acera completamente desintegrada en la forma que acabamos de exponer.

Los términos son claros y no necesitamos extendernos en mayores consideraciones para poner de manifiesto la peligrosidad que allí acecha al transeúnte, máxime si se tiene en cuenta que ese punto es sumamente frecuentado durante todas las horas del día.

Ningún interés más que el del bien público nos guía al formular estas puntualizaciones que requieren, indudablemente una mayor preocupación por parte del cuerpo de inspectores que tienen la obligación de hacer cumplir las ordenanzas existentes.

No nos corresponde entrar a estudiar la forma como deben eliminarse los obstáculos que motivan estas líneas. Es probable que con un buen estudio previo de las obras a realizarse en cada caso, se eviten las demoras ocasionadas por falta de materiales o de mano de obra y puedan terminarse sin retardo una vez iniciadas. En cuanto a los abusos que actualmente se concretan, como el del caso referido, es indudable que debe procederse sin mayores contemplaciones, si se tiene un adecuado concepto del derecho que al público le asiste de transitar libremente, derecho que, ahora, se le desconoce con una condenable ligereza.

No exageramos; los hechos están a la vista y poco cuesta comprobarlos en el momento que se desee.

## La Misión de los Médicos

El Departamento de Salud Pública ha dictado una resolución reglamentando las funciones de los médicos de zona, quienes en su carácter de funcionarios de la Sanidad Provincial deberán ajustarse a normas y disposiciones diversas, tendientes a asegurar la mayor eficiencia y rendimiento en el cometido de sus tareas.

Por la misma se establece como obligatoriedad atender en su consultorio privado, gratuitamente, dentro de un horario de tres horas por día, a los enfermos pobres de solemnidad que justifiquen tal situación, como así también prestar atención de primeros auxilios en los casos de urgencia, aun sin dicho certificado.

Asimismo se establece que mensualmente cada médico de zona deberá enviar a la Secretaría Técnica General, un informe en el que conste el número de enfermos atendidos, afección padecida, medicamentos administrados en calidad y cantidad, etc., etc. Además deberá coordinar con el médico más cercano en la derivación de los casos urgentes, a fin de prestar la mayor atención al enfermo.

Por otra parte, señálase la conveniencia de que dichos profesionales propendan, dentro de sus zonas respectivas, a la fundación de una Cooperadora, cuyas funciones estarán sujetas al reglamento que, en su oportunidad, dicte el Departamento de Salud Pública, y cuya finalidad deberá ser la prestación de ayuda moral y económica a los pacientes pobres y hacer obra social entre los mismos.

Después de otras consideraciones, finaliza la resolución expresando que el Departamento de Salud Pública es el organismo técnico directivo de la Sanidad en la provincia, y como tal, el médico de zona estará sujeto a las reglamentaciones vigentes en el mismo y sometido al contralor técnico y administrativo al que se encuentran sujetos sus dependencias y funcionarios.

## Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

Han dado término a sus estudios y aprobado los exámenes finales de las materias que forman el curso de "Médicos Higienistas" de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, los Dres. Enrique Monella y Celestino Ocampo.

CURSOS AUXILIARES

Siguen siendo numerosas las inscripciones en los cursos auxiliares de "Inspectores Sanitarios" y "Licenciados en Administración Hospitalaria", las cuales pueden ser registradas hasta el 10 del cte. mes, en la secretaría de esa Facultad, calle 9 de Julio 3467.

## Zarpa hoy el ultramarino "Monte Jata" a Rosario

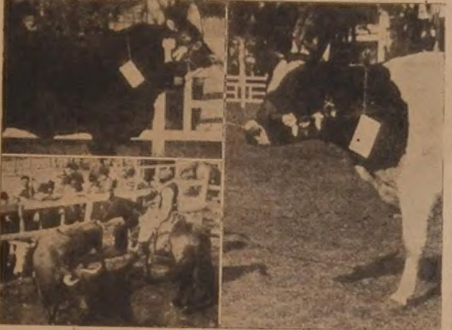
El ultramarino español "Monte Jata", que desde hace días se encuentra en el puerto de nuestra ciudad, partirá hoy para Rosario. Completará la carga de trigo que conduce de nuestra ciudad.

—En el puerto continúa descargando carbón para Centrales Eléctricas del Estado el "Río Aguapey", de la flota mercante del Estado.

## El servicio de trenes nocturnos a Bs. Aires

Relacionado con la reimplantación del servicio nocturno de trenes a Buenos Aires, la Bolsa de Comercio de Santa Fe ha dirigido una nota al director de Transporte de la Nación, coronel Juan F. Castro. Le significa su complacencia por la medida dispuesta a contar del 1º del corriente. A la vez solicita que dicho servicio sea atendido en forma diaria, de igual manera como se ha venido realizando desde hace años.

# El Banco de la Nación Hace Efectiva su Ayuda a los Ganaderos y Tamberos de Todo el País



Los ganaderos y tamberos, que se han visto afectados por los estragos que hizo la última sequía, recibirán el apoyo del Banco de la Nación, lo cual les permitirá llenar los claros en sus planteles y aumentar la producción de carne y leche

## Acordarán Préstamos

### Productores Rurales

Haciendo tangibles sus propósitos de fomento y ayuda a los productores rurales, el Banco de la Nación, ha resuelto autorizar a todas sus sucursales diseminadas en nuestro territorio, acuerdan préstamos a los ganaderos y tamberos que encuentren dificultades en su desenvolvimiento económico.

Tal medida responde a la necesidad nacional de procurar una inmediata solución a los tamberos y ganaderos, que fueron afectados por la reciente sequía.

ADQUISICION DE LECHERAS

Por la resolución aludida, se dispone que a los tamberos que hayan perdido no menos del 10 o/o de sus vacas lecheras en producción, se les podrá acordar hasta 20.000 pesos por firma, en la proporción de hasta el 100 o/o del precio de compra cuando esto sea estrictamente indispensable y como única solución, sin exceder de 600 pesos por vaca sometida a control de producción y hasta 400 por animal no controlado mientras que el plazo será de hasta 4 años, a razón del 10 o/o al primero, 20 o/o al segundo, 30 o/o al tercero y 40 o/o al cuarto, con un interés anual del 5 o/o.

DIVERSIFICACION DE LA PRODUCCION

Asimismo se ha tenido en cuenta lo relativo a la diversificación de la producción y al respecto, se expresa que "cuando un criador haya perdido no menos de un 20 por ciento de sus bienes vacunos, se le podrá acordar hasta 10.000 pesos por firma para reponerlos en la proporción de hasta 100x100 del precio de compra, cuando esto sea estrictamente indispensable y como única solución".

Finalmente se dispone, que esos tipos de operaciones bancarias, sólo podrán ser resueltos favorablemente, cuando los campos se encuentren en perfectas condiciones.

SALVACION DE UNA VERDADERA RIQUEZA

La política crediticia del Banco de la Nación, responde a los postulados proclamados en reiteradas oportunidades por el presidente de la República, en lo que respecta a prestar ayuda efectiva a los hombres del campo, quienes haciendo una vida sacrificada, contribuyen con su esfuerzo diario a promover el bienestar del país y asegurar el mantenimiento de nuestra verdadera riqueza, que se funda en la agricultura y la ganadería.

Podrán ver los ganaderos y tamberos, q' se han visto afectados por la última sequía, que la ayuda que les presta esa institución bancaria es la protección que el Estado ofrece a quienes trabajan para mantener y consolidar nuestra independencia económica, favoreciendo las actividades del trabajo en el campo, evitando de ese modo la desocupación y aumentando el nivel de la producción para satisfacer la demanda de carnes y cueros en los mercados interno e internacional.

# Es Conmemorado Hoy el Centenario de la Muerte del Gral. Mariano Necochea

### SE TRIBUTARAN HOMENAJES AL HEROE EN TODO EL PAIS: EN SANTA FE

En el corazón de todos los argentinos existe una sagrada veneración por los héroes que contribuyeron con su vida a forjar la Patria, luchando en los campos de batalla para asegurar la libertad y la independencia. Esa razón tan fundamental es la que hace que el pueblo de la República se asocie a los actos que habrán de realizar hoy conmemorando el centenario de la muerte del general argentino Don Mariano Necochea.

LA VIDA DEL GAL. MARIANO NECOCHEA

Justo es entonces que al rememorar tal acontecimiento, ofrezcamos aún cuando sea en sea brevemente, una visión general acerca de la vida de este célebre jefe militar americano. Nació Necochea el 7 de setiembre de 1792 en Buenos Aires, cursando estudios en España. De regreso al país asiste a los episodios de la Revolución de Mayo, y se enrola luego en el Regimiento de Granaderos a Caballo a las órdenes del General San Martín, luchando en San Lorenzo. Promovido a capitán, se incorpora más tarde al ejército del Alto Perú, participando en las batallas del Tejar, Puesto del Marqués y Sipe Sipe.

En 1816, fué comisionado por Rondeau, para reclutar tropas en Tucumán. Tiempo después es nombrado por el Director Pueyrredón su edecán, hasta que a pedido del Gral. San Martín, pasa al Ejército de Los Andes, donde se le encomienda la organización de la Escolta del Gran Capitán. En 1817, cruza la Cordillera, por el Paso de Los Patos, actuando en la batalla de Chacabuco y en la campaña del sur de Chile.

Fué con el ejército libertador al Perú, haciendo con el General Arenales, la campaña de la sierra, encontrándose en la ocupación de Lima y el asedio al Callao, mereciendo por su bravura, el ascenso a general. Diversos acontecimientos hacen, que pida su retiro del ejército, estableciéndose en Trujillo, donde se dedica al comercio, pero su impulso guerrero, pronto lo obliga a retomar las armas y juntamente con Monteagudo se dirige a Guayaquil a entrevistarse con Bolívar, quien le nombra jefe del ejército del centro que operaba en el Perú.

General don Mariano Necochea, cuyo centenario de su muerte, se conmemora hoy

Peleando en el campo de batalla de Junín, el [illegible] de agosto de 1824, bate a los enemigos y es gravemente herido. Premiando su heroísmo, Bolívar, le concede el rango de General de División, su coraje merece una loa del poeta ecuatoriano José Joaquín Olmedo, cuando canta a la victoria de Junín. En 1825, Bolívar lo designa Director de la Casa de Moneda de Lima. A raíz de un supuesto complot urdido contra Bolívar, es apresado y obligado a abandonar el territorio peruano y se dirige a Chile, de donde pasa luego a Buenos Aires, allí le aguarda el nombramiento de jefe del regimiento de caballería de línea "Defensores del Honor Nacional". De vuelta en el país, asiste a los diversos [illegible] que se suceden, hasta el año 1827, época en que viaja al Perú, donde el presidente La Mar, lo designan comandante general de Caballería y en tal carácter presta grandes servicios a la nación hermana. A consecuencia de un movimiento subversivo, abandona el Perú, trasladándose a Bolivia. Más tarde regresa al suelo peruano que es su patria de adopción y se reintegra a su cargo en la Casa de Moneda. En 1834, es promovido a Gran Mariscal, la más alta jerarquía militar. Otros sucesos determinan su alejamiento hacia Chile hasta el año 1842, en que se reincorpora definitivamente a la vida peruana, desempeñando la Dirección de la Casa de Moneda hasta el año 1849 en que la sorprende la muerte el día 5 de abril.

Su muerte conmovió a todo el pueblo peruano, que le tributó grandes honras fúnebres. Lima asistió a una ceremonia imponente y en la ilustre ciudad, descansan desde entonces sus restos en un mausoleo costeado por el pueblo de ese país.

EL HOMENAJE EN NUESTRA CAPITAL

Como hemos adelantado, hoy conmemorando el centenario de la muerte del General Necochea y el aniversario de la Batalla de Maipú, se realizarán en nuestra ciudad diversos actos, cumpliéndose al efecto el siguiente programa:

A las [illegible]: Monseñor D. [illegible] Duprán oficiará una misa en la Catedral Nueva con su responso, a la memoria de Necochea.

Terminada esta ceremonia los asistentes a la misma se trasladarán en corporación a la plaza San Martín.

Allí se le tributarán los honores al Gran Libertador y al General Necochea de acuerdo al siguiente programa:

9.30: Se izará la bandera con toque de Oración ejecutado por la banda de la guarnición.

Se colocarán ofrendas florales a los Sembradores, se tocarán dianas.

después se ejecutará el Himno Nacional siendo cantado por la concurrencia.

Asistirán las autoridades civiles, militares, eclesiásticas, las escuelas de esa zona estarán representadas con sus abanderados y escoltas, las asociaciones patrióticas. Tiro Federal Argentino, los boy scouts, exploradores, grumetes J. B. Azopardo, centros reservistas, Club Náutico Azopardo y el Aero Club sobrevolará con su escuadrilla, y el pueblo, estarán presentes todos ante el altar de la Patria.

Harán uso de la palabra varios oradores.

En las guarniciones militares, establecimientos educacionales de segunda y primera enseñanza, se darán conferencias ese día, alusivas a los héroes que se conmemoran.

CEREMONIAS EN LA CAPITAL FEDERAL

Con motivo de cumplirse en la fecha, el 131o. aniversario de la batalla de Maipú y del histórico abrazo de los generales José de San Martín y Bernardo O'Higgins, que selláran la indestructible unión de los pueblos argentino y chileno, el Instituto Nacional Sanmartiniano ha organizado las siguientes ceremonias:

A las [illegible]: En el mausoleo que guarda los restos del General San Martín, el presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano y miembros del Consejo Superior depositarán una ofrenda floral.

A las 10.30: En plaza San Martín, frente al monumento del Libertador se depositarán ofrendas florales y se guardará un minuto de silencio.

A las 10.45: En la plaza Grand Bourg, frente a la [illegible] réplica del General San Martín, serán izadas las banderas de Argentina y Chile.

A las 11: en el monumento al General Bernardo O'Higgins, sito en la plaza República de Chile, se colocarán ofrendas florales y hará uso de la palabra un consejero del Instituto Nacional Sanmartiniano.

A estas ceremonias concurrirá una compañía del "Regimiento Motorizado Buenos Aires", con bandera y banda de música, que rendirá los honores correspondientes y ejecutará el Himno Nacional Argentino y el Himno Nacional de Chile.

# Concepción Peroniana

**ACLARACION INTERESANTE.** — "No se me escapa que en estos momentos, en que nos encontramos disfrutando de una verdadera alegría de corazón, aquí reunidos todos hombres modestos y sin pretensiones, seremos una vez más calificados —como han sido calificados por algunos, actos de esta Secretaría—, de reunión de gente subalterna. Olvidan que el noventa por ciento del mundo está formado por hombres subalternos. Ello encierra una extraordinaria verdad.

Nosotros no gobernamos ni trabajamos para los hombres de privilegio, porque ellos no necesitan que trabajemos para ellos; nosotros, aun cuando gobernamos también para ellos, trabajamos para los hombres subalternos, que no han tenido en nuestra sociedad la posibilidad ni la facilidad de llegar a convertirse también en hombres superiores, porque no les estaba abierto, quizá, el horizonte de esa superioridad de que hacen gala esos hombres, a quienes toda nuestra sociedad a su servicio, les ha dado la superioridad de que hoy tan injustamente se ufanan". (Noviembre 22 de 1948).

**LAS DIFERENCIAS CREADAS POR LOS HOMBRES.** — "Nuestro orgullo es casualmente trabajar por igualar todas las diferencias existentes en cuanto al sentido ascendente del porvenir humano. Pensamos que en el mundo no pueden existir otras diferencias que las determinadas por la naturaleza misma; no aceptamos las diferencias creadas por los hombres. Este es, precisamente, el trabajo fundamental que estamos realizando. De este trabajo solamente se ha realizado la primera etapa: igualar en lo posible materialmente a los hombres. Nos queda por llevar a cabo la segunda etapa: igualarlos en la dignificación del trabajo, que es la única fuente que puede igualar a los hombres, cuando cada uno de ellos, en su esfera y en su puesto de lucha esté rindiendo a la sociedad un bien que ha de transformarse en un bálsamo para los demás y en llenar una necesidad en los hogares de los argentinos". (Noviembre 22 de 1945).

**CADA CUAL PIENSA EN SU FELICIDAD.** — "El mundo se afana y está empeñado en nuestros días, posiblemente, en la lucha más despiadada que hayan conocido todos los tiempos de la historia. Cada uno piensa en su felicidad, sin pensar que la felicidad no puede ser de un hombre ni de unos cuantos hombres. O la felicidad es de todos los hombres o no existirá felicidad en el mundo.

Si los hombres comprendiesen esto, llegarían a la conclusión de que la felicidad no puede encontrarse en el camino de la lucha entre los pueblos. Si lo comprendieran así, reinaría sobre el mundo algo más justo entre los hombres y algo más justo entre las naciones, y por sobre todas las cosas, aboliríamos las dos lacras más terribles que conoce la humanidad: la explotación del hombre por el hombre y la guerra". (Noviembre 22 de 1948).

## Esc. de Especialidades de Aeronáutica de Córdoba

Hasta el 31 de mayo estarán abiertas las inscripciones en la Escuela de Especialidades de Aeronáutica, en Córdoba, dictándose en la misma cursos para los cuerpos del Aire, Técnico y General.

La duración de los cursos es de dos años y medio, divididos en cinco ciclos, al cabo de los cuales el aspirante egresa con el grado de Cabo Mayor, debiendo señalarse que, desde el momento en que ingresa, el aspirante es mantenido por el Estado.

Para solicitar detalles, los interesados deben dirigirse al Jefe de la Sección Alumnos, Escuela de Especialidades de Aeronáutica, Camino San Roque, Km. 5½ Córdoba.

## Han sido considerados importantes problemas de sanidad provincial

Dos importantes reuniones se llevaron a efecto ayer de mañana en el despacho de la presidencia del Departamento de Salud Pública, en las que fueron considerados diversos aspectos del plan sanitario trazado recientemente por las autoridades de la Intervención Federal.

En la reunión realizada a las 11, los miembros de la comisión organizadora de la segunda conferencia de funcionarios técnicos y administrativos del Departamento de Salud Pública, consideraron los temas y ponencias a tratar durante el desarrollo de la mencionada conferencia, ultimando además, diversos detalles concernientes a la misma.

En la otra reunión, que se efectuó cerca de mediodía, deliberaron los miembros de la comisión designada oportunamente para el estudio de un plan sanitario integral en todo el territorio de nuestra provincia. Esta comisión está presidida por el Ministro de Salud Pública, Dr. Lorenzo A. García.

A la reunión de que damos cuenta asistieron la totalidad de los miembros de dicha comisión, adoptándose disposiciones para dar una orientación firme a la tarea que les ha sido confiada.

## Las gestiones en beneficio del puerto de esta ciudad

Conocida es la campaña iniciada por el Centro de Agentes Marítimos y Afines en favor del puerto de Santa Fe. Relacionado con esto se anuncia que ha preparado, un memorial que entregará a las autoridades nacionales sobre reactivación de nuestra estación fluvial. Además ha tomado a su cargo la iniciativa de que se realice en esta capital una conferencia sobre dicho asunto, que estará a cargo del señor Ci. Torres López, cuya fecha se dará a conocer oportunamente.

La conferencia se realizará en el Teatro Municipal e incluirá el problema planteado con respecto a la zona franca, conferencia que es también auspiciada por la Administración General del Puerto, el Centro de Agentes Marítimos y Afines, el Sindicato de Estibadores, el Sindicato Obreros Marítimos y otras entidades.

## LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS DE Sta. FE

La secretaría de este establecimiento pone en conocimiento de las interesadas, que pueden pasar por su oficina, de 14 a 16, a retirar los siguientes certificados de bachiller: Giay, Plácida Lucía; Bonnier, Jeannine Susana; Cohen, Sara Ruth; Prosello, Griselda Mirtha; Viola, Gladys Teresa; Montiel, Rosita del Tránsito; Rappoport, Elsa; Dolinski, Dina; Sidoni, Rosa; Tallarico, Rita Teresa; Guillen, Violeta Beatriz; Acosta, Libertad Esmeralda; Durán, Olga del Carmen; Albornoz, Nilda Cira; De Petre, Teresita del Niño Jesús, y Elías, María.

# LA DEFENSA DE LA PRODUCCION

[illegible] autoridades, que instan al pueblo a producir, no olvidan defender la producción. Cuando alguna industria se ve amenazada o trabada por dificultades, la acción del gobierno se hace notar de inmediato. Tal acaba de acontecer con la producción del tanino. Inconvenientes de diverso orden colocaron en ardua situación a los industriales. Sin demora el Consejo Económico Nacional, les ha ofrecido la colaboración oficial que les permitirá resolver con felicidad sus problemas. «El gobierno, ha dicho el presidente del Consejo Económico, está dispuesto a hacer todos los sacrificios necesarios para evitar la paralización del trabajo en las fábricas de tanino, ya sea adquiriendo la producción efectuada al ritmo habitual, durante tres meses, o bien financiándola en la medida necesaria».

En el proceso de una industria caben por igual las dificultades y los éxitos. No es de asombrarse entonces que la producción de tanino sobrelleve actualmente algunos inconvenientes. De extrañar sería, en todo caso, que el gobierno permaneciera insensible a ellos. Pero no hay ni habrá motivo para ese asombro.

El gobierno viene estimulando con todos los recursos a su alcance la implantación de nuevas industrias y el progreso de las que ya existían. Su actitud en el caso del tanino se ajusta al empeño industrializador de la Revolución. A las finalidades crediticias: a las ventajas de orden aduanero o impositivo, une el gobierno una vigilancia constante de nuestro proceso industrial, para evitarles dificultades a las empresas y colaborar en la solución de sus problemas. Nada más digno de destacarse, sin duda, toda vez que del incremento industrial depende en buena medida el bienestar del pueblo, centro de todas las preocupaciones del gobierno revolucionario.